

PROCEDIMIENTO PARA TRABAJO EN CUBIERTA TECHOS - PLACA

Elaboró: Laura Heredia	Revisó: Laura Marín	Aprobó: Jairo Rubio
Fecha: 29/09/2022	Fecha: 02/09/2022	Fecha: 02/09/2022

1. OBJETIVO

Establecer lineamientos técnicos para el trabajo seguro en cubierta techos - placa que permitan identificar y controlar los riesgos en el desarrollo del proceso, con el fin de minimizar la posibilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo.

2. CONTROL DE CAMBIO

Fecha	Descripción del cambio
15/01/2020	Creación del documentó
05-04-2021	Modificación del documento, se agrega ítem izaje de cargas y materiales herramientas
02/09/2022	Modificación del documento, actualización en cumplimiento de resolución 4272 del 2021

3. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todo trabajo en cubierta, desarrollado por SICTE S.A.S.

4. RESPONSABILIDAD

El cumplimiento de este procedimiento está a cargo del área SSTA, garantizando un adecuado control de todas las variables que inciden en el trabajo seguro en cubierta techos - placa.

Este documento debe ser socializado a trabajadores que realizan trabajos en cubierta, el incumplimiento a estas consideraciones y las concernientes a la aplicación de la normatividad legal vigente para trabajo seguro en cubierta techos - placa puede acarrear responsabilidades.

5. SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

- Arnés dieléctrico multipropósito de cuerpo entero cuatro argollas.
- Eslinga de posicionamiento graduable.
- 2 anclaje portátil de una argolla o (Tie Off)
- Línea de vida horizontal fija en acero o cuerda. (cubierta techos placas)
- Línea de vida móvil en cuerda. (instalar sobre cubierta techos placa)
- Arrestador freno de caídas para línea de vida vertical compatible con la línea de vida.
- Mosquetón carabinero en acero con una resistencia de 5000 libras.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA CAÍDAS

Medida de prevención que incluye entre otros avisos informativos que indican con letras o símbolos gráficos el peligro de caída de personas y de objetos. La señalización debe estar visible a cualquier persona e instalada a 2 metros de la distancia entre sí del plano horizontal y a una altura de fácil visualización.

- Delimitación de área.
- Señalización.
- Control de acceso.
- Permiso de trabajo en alturas.
- Análisis de trabajo seguro AST.
- Coordinador alturas ayudante de seguridad
- Brigadista

7. TRABAJO EN CUBIERTA

PASO A PASO DE LA ACTIVIDAD	MEDIDAS DE CONTROL	FOTOGRAFÍA
<p>1. Evaluar sitio de trabajo identifique área y los peligros relacionados al sitio de trabajo. Inspección zonas de acceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si en el área de trabajo cubierta hay presencia de panales de abejas o avispas o cualquier animal peligroso, suspenda la labor y solicite apoyo especializado para su retiro (No lo haga usted mismo). • Si las condiciones climáticas no son favorables no realice el trabajo en la cubierta, espere una mejoría del tiempo. • Analice el área locativa si es segura, el edificio, la cubierta, el ingreso, sistemas de acceso, puntos de anclaje, etc, de lo contrario debe suspender la operación e informar esta condición. • Certificado vigente (Resolución 4272 del 2021). 	
<p>2. Inspección de equipos de protección contra caídas. Diligenciar permiso de trabajo en alturas y AST.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones medidas de protección contra caídas: arnés, Tie Off, mosquetón, línea de vida, freno, casco, guantes, gafas, botas. • Verificar que los puntos de anclaje cumplan con una resistencia de 5000 libras. • Realice una inspección visual de cada equipo, detallando sus partes y verificando su buena condición. • Diligenciar AST. Permiso de trabajo en alturas. 	
<p>3. Señalización y demarcación del sitio de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establezca un perímetro de seguridad de acuerdo con las condiciones del área del trabajo en cubierta área de caída a 1.80mts. • Señalización con conos color amarillo con franjas negras. • Acordonando el área de peligro o caída objetos, a 1.80 con conos cinta amarilla con franjas negras. • No permita que al área de trabajo ingresen personas sin elementos de protección personal. • Calentamiento con movilidad articular y estiramiento antes de iniciar actividades 	

<p>4. Inspeccionar área de trabajo. Instalar equipos de protección contra caídas. Inspección de puntos de anclaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar los equipos, línea de vida, eslinga corta con absorbedor freno arrestador. • Verificar puntos de anclaje donde se instalará línea de vida o si hay sistemas de líneas de vida fijos verificar que cumplan con la resistencia mínima de 5000 libras y estén certificadas, Verificar etiquetas del fabricante. • Cada anclaje debe tener una resistencia de 5000 libras por persona. • La línea de vida debe estar en excelentes condiciones y sin nudos. • La eslinga corta deberá ser anclada a la línea de vida a argolla pectoral o dorsal de acuerdo con necesidad o lugar de trabajo 	
<p>5. Realizar actividad a ingreso cubierta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Coordinador de AST, está presente durante la realización del trabajo, si cambian las condiciones de seguridad, puede llegar a suspender la actividad (daño de un E.P.P, sistema de acceso, lluvias, entre otros). • El trabajador debe estar acompañado en todo momento de la actividad, (no debe realizar la actividad solo) • La línea de vida debe estar anclada mediante freno y el conector a argolla esternal del arnés. • Las herramientas serán llevadas en un cinturón porta herramientas o bolso, buscando que el ejecutor lleve las manos libres en los desplazamientos requeridos. • El trabajador se desplaza por techo o cubiertas, en todo momento debe estar debidamente asegurado. • Realizar el trabajo sobre techos o cubiertas de acuerdo con lo planeado, procurando cumplir con todas las medidas de seguridad. • Las cuerdas deben estar protegidas en cada ángulo de la cubierta. • Si se va a trabajar cerca de redes energizadas el trabajador se debe ubicar a 3 metros de distancia de seguridad de la exposición al riesgo eléctrico • Si realiza trabajo directo o indirecto en redes energizadas. (Ver procedimiento riesgo eléctrico). 	  

<p>6. Desplazamiento sobre cubierta</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar trabajo con las manos libres, teniendo siempre autocuidado. Para no pisar directamente sobre las cubiertas se utilizan pasarelas de circulación entre la cubierta y los trabajadores facilitando de esta forma la realización de trabajos sobre estas. Las pasarelas son en aluminio y/o madera. El aluminio es un material muy apropiado para las pasarelas por ser ligero e inoxidable. La superficie debe ser antideslizante, flexible y con perforaciones para limitar la acción del viento. Se realiza para mayor seguridad del trabajador y daños a las cubiertas. 	
<p>7. Kit de izaje de herramientas y equipos y materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Si en la actividad requiere subir materiales, herramientas y equipos deben ser con cuerda adicional; cuando el trabajador esté debidamente asegurado en techo o cubierta o placa. El trabajador debe realizar el acceso o descenso con manos libres sin ninguna obstrucción. Izar el equipo hasta el área requerida con coordinó o cuerda para subir equipos herramientas materiales, si el peso supera 10 kilos se utiliza, polea sencilla, instalando un punto de anclaje fijo por encima donde requiere subir o bajar equipos o herramientas. (posteriormente el material izado debe ser asegurado) 	
<p>8. Terminación trabajo, bajar de cubierta</p>	<ul style="list-style-type: none"> El trabajador se desplaza por la cubierta, estando debidamente asegurado a la línea de vida. Las manos deben estar libres en los desplazamientos llevada en un cinturón porta herramientas o bolso, para cargar herramientas. Una vez en el área segura, desancla línea de trabajo, línea de vida y asegure equipos. 	
<p>9. Desinstalar equipo en terraza o cubierta. Recoger equipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desinstalar equipo de protección contra caídas. El trabajador debe estar anclado si está a orilla de la fachada teniendo en cuenta la medida de instalación de las líneas de advertencia a 1.80m sobre la orilla de terraza o cubierta con probabilidad de caída. 	

10. Inspección de equipos, inventario, terminación de la tarea	<ul style="list-style-type: none">• Observar que los equipos e implementos se encuentren completos y en buenas condiciones, reportar cualquier daño o deterioro, al igual si tuvo una caída, reportar esta para que el equipo utilizado, sea revisado por personal calificado.• Recoger señalización en forma segura, guardar entregar trabajo final.• Inspeccionar área si quedo algún residuo dejar limpio y aseado.• Cierre de permiso de trabajó en alturas.	
11. Fin de la actividad		

8. REGISTROS RELACIONADOS

Código	Nombre
PG - 03	Programa de prevención y protección contra caídas en alturas.
PL - 09	Plan de rescate para trabajo seguro en alturas
F - 137	Permiso trabajo en alturas AST.